



Asunto: Invitación Mesa de Trabajo Regional
“Proceso Nacional de Armonización Normativa en materia de Movilidad”
Oficio No. DIPMRO/LIX/0302/19
Querétaro, Qro., 26 de julio de 2019

LIC. BERTHA ANGELICA MARTIN LARA
DIRECTORA GENERAL IMPLAN DEL MUNICIPIO DE
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
Presente.

El H. Congreso Estatal de Querétaro, a través de la Comisión de Desarrollo Económico y Comercio, se complace en extenderle una cordial invitación a participar en la **“Mesa de Trabajo Regional: Bajío/Huasteca**, la cual se llevará a cabo este 30 de julio de 2019, a las 08:30 hrs., en el Patio Barroco de la Facultad de Filosofía ubicada en calle 16 de septiembre No. 57, colonia Centro, Santiago de Querétaro, Qro.

Este ejercicio forma parte del **“Proceso Nacional de Armonización Normativa en materia de Movilidad”** impulsado de manera coordinada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como con los Congresos Estatales interesados en armonizar los marcos normativos en la materia, con lo establecido en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; y la Ley General de Cambio Climático.

Este ejercicio contará con la participación de actores relevantes Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas; así como de Querétaro. Sus aportaciones serán de gran valor para el diseño del **“Marco Normativo Modelo”** en materia de movilidad y la **“Guía de Uso e Implementación”**. Ambos productos adoptarán los enfoques de cambio climático y de derechos humanos, con el propósito de facilitar la implementación de la política pública de movilidad a nivel nacional y la adecuación de recomendaciones a su contexto local.

Las mesas de trabajo abonarán al proceso mediante la definición de propósitos, impactos, objetivos, indicadores y acciones con la finalidad de propiciar desplazamientos eficientes en los asentamientos humanos. El objetivo principal de los trabajos será el de identificar realidades, barreras y necesidades de la movilidad en las diversas regiones del país, que contribuyan al proceso de diseño normativo participativo, involucrando tanto a las y los usuarios, así como a los actores relevantes de la movilidad en la región.

De acuerdo con lo anterior y con el propósito de dar seguimiento a los trabajos posteriores, si es de su interés atender esta atenta invitación, les solicitaría ponerse en contacto con la Lic. Mariana Orozco Camacho, Directora de Vinculación Metropolitana en SEDATU, al correo electrónico mariana.orozco@sedatu.gob.mx, o al teléfono 044-55—16-46-95-64, quien a su vez podrá proporcionarle mayor información sobre la dinámica de la mesa de trabajo. Por último, me permito solicitar su apoyo para recomendar a diez personas de su entidad federativa que podrían formar parte de ejercicio, ya sea por su participación en la implementación de la política pública de movilidad a nivel local, su escencialización en la materia; o bien por el impulso desde la sociedad civil.

Sin otro asunto en particular, agradecemos su valioso interés y le enviamos un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Mauricio Alberto Ruiz Olaes
Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico

cc. Licenciado Carlos de la Portilla Rodríguez, Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas; SEGOB.
cc. Lic. Mariana Orozco Camacho; Directora de Vinculación Metropolitana, DG Coordinación Metropolitana; SEDATU.
cc. Mtra. Sandra Leticia Guzmán Luna, Directora General de Políticas para el Cambio Climático; SEMARNAT.

